

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0005-O

Quito, D.M., 04 de enero de 2022

Asunto: Informe Técnico respecto del Proyecto de Ordenanza que regula el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General de Planificación.

El propósito del presente es dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 028-CSC-2021 de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en la que se resolvió "Solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Administración General, Secretaría General de Planificación, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, que, en el respectivo ámbito de sus competencias, remitan sus observaciones sobre el proyecto normativo en mención"

Al respecto, en anexo remito el Informe Técnico elaborado por la Dirección Metropolitana de Desarrollo Institucional respecto del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se Sustituye el Título III, del Libro I.2, que regula el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito. De manera adicional, se adjunta el Informe Técnico a los instrumentos elaborados por el Cuerpo de Agentes de Control dentro del trabajo institucional que se viene desarrollando para la implementación del COESOP. Los citados documentos fueron validados por esta Secretaría General.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-5585-O

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0005-O

Quito, D.M., 04 de enero de 2022

Anexos:

- proyecto_ordenanza_cuerpo_agentes.doc
- GADDMQ-SGP-DMDI-2022-0004-O.pdf
- Informe DMDI - Proyecto de Ordenanza CACMQ firmado.pdf
- Informe DMDI - Instrumentos de Gestión CACM firmado.pdf
- GADDMQ-SGP-2021-1232-O(1).pdf

Copia:

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Coronel En Servicio Pasivo
Ramiro Fernando Aldas Moran
Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam P. Ramírez Salas	MPRS	SGP-DMDI	2022-01-04	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2022-01-04	

